

Acuerdo de 27 de setiembre, declarando sin lugar una renuncia.

El Gobierno:

No estimando fundada la renuncia que de la Gobernación de policía de este departamento, ha elevado el señor Capitán don Francisco G. Traña; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Declarar sin lugar la renuncia expresada.

Comuníquese—Managua, setiembre 27 de 1878.—
Rubricado por el señor Presidente)—El Ministro de
Gobernación—Duarte.
